



R.U.C. 0691719227001

COMPañIA DE TRANSPORTE SANTO DOMINGO DE GUZMAN DOMINGUEZ S.A.

Chunchi, 03 de Marzo del 2020

Señor
Roberto Rosas A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle que mediante Junta de Accionistas constituida con fecha 03 de Marzo del 2020, y aprobado por unanimidad de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, y el Art. Décimo Octavo del estatuto social se le ha designado como Presidente de la Compañía por un periodo de 4 años de acuerdo al Art. Vigésimo Tercero del Estatuto a fin de que cumpla con las funciones señaladas en la Ley y en el Estatuto Social de la Compañía.

La Compañía de TRANSPORTES SANTO DOMINGO DE GUZMAN DOMINGUEZ S.A. Se constituye mediante Escritura Publica el 4 de Agosto del 2006 otorgado ante el Sr. Ítalo Bedran Notario Séptimo del Cantón Riobamba y aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07.A.DIC.026; legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero uno (1) y anotada en el repertorio con el numero sesenta y dos (62), del 22 de Febrero del 2007.

Atentamente,

Sr. Enrique Aguirre R.
GERENTE GENERAL

Chunchi, 03 de Marzo del 2020

Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de TRANSPORTES SANTO DOMINGO DE GUZMAN DOMINGUEZ S.A.

Roberto Rosas A.
C.I. 0601993660

